



ALCALDÍA DE PASTO

Despacho

DECRETO 0159 DE 2022

(22 ABR 2022)

POR EL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO EN CARGO DE LIBRE
NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015 y 648 de 2017

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO. - Nombrar a la doctora DANIELA LONDOÑO JARAMILLO, identificada con cédula de ciudadanía 1.094.903.906 de Armenia Quindío, como JEFE OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES, código 006, grado 12, dependiente del Despacho del Alcalde Municipal de Pasto.

ARTICULO SEGUNDO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMÚNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los 22 ABR 2022


GERMÁN CHAMORRO DE LA ROSA
Alcalde Municipal de Pasto

Proyectó: Mónica Mancini

Abogada Contratista

Revisó:

Dalva Palacios Unigarro

Subsecretaría Trabajo Humano

Aprobó:

Walter Corderón Morillo

Jefe Oficina Asesoría Jurídica (1)

Resolución 0278 del 25 de marzo de 2022